

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-9625 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de armas para la Policía Local. Expediente 336/2017.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 26 de octubre de 2017 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de armas para Policía Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 822.
 - 6) Correo electrónico: compras@ayto-santander.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santander.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación.
 - d) Número de expediente: 336/2017.

2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Armas de fuego.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Dependencias de policía local de Santander.
 - 1) Domicilio. Calle Castilla 32.
 - 2) Localidad y código postal 39009 Santander.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 20 días naturales desde formalización contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35320000-3 armas de fuego.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 50.413,22 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 50.413,22 euros Importe total: 61.000 euros.

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

6. Garantías exigidas.

Provisional: Excluida. Definitiva: 5% sin IVA importe contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en la cláusula 25ª del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación en el Boletín oficial de Cantabria.

b) Modalidades y Lugar de presentación: En la dependencia que tramita el expediente (cuyos datos se especifican al inicio del anuncio) o por correo en la forma indicada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta transcurrido el plazo de recurso sobre la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se abrirán los sobres A y B y una vez valorados los criterios no evaluables de forma matemática se convocará la apertura pública del sobre con la proposición económica.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

c) Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante con 48 horas mínimo de antelación las dos aperturas.

10. Gastos de Publicidad. Los gastos de publicidad de la licitación deberán ser abonados por el adjudicatario o adjudicatarios y ascenderán a un máximo de 200 euros.

Santander, 23 de octubre de 2017.

El concejal delegado de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2017/9625